



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA

Proceso de SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° 003-2017 cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA DE CORREO CERTIFICADO A NIVEL LOCAL, PERIFÉRICO, NACIONAL, TRAYECTO ESPECIAL E INTERNACIONAL PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

A & V EXPRESS S.A. Nit. 830055842-2	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	2-3
Certificado de existencia y representación legal.	CUMPLE	5-8
Certificación sobre el cumplimiento de las obligaciones parafiscales y de Seguridad social	CUMPLE	9
Compromiso anticorrupción	CUMPLE	18-19
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	VERIFICADO
Certificación de Antecedentes Judiciales	CUMPLE	VERIFICADO
Verificación del Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de La República	CUMPLE	VERIFICADO
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal	CUMPLE	4
Formato de manifestación sobre inhabilidades e incompatibilidades	CUMPLE	20

CONCLUSIÓN: El oferente **A & V EXPRESS S.A.**, se encuentra habilitado para continuar con el proceso de selección.


Dra. Ángela M. Montealegre O.
Comité Jurídico Evaluador



FECHA: 01 de Febrero de 2017

EVALUACION ECONOMICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 003 de 2017

CUYO OBJETO ES "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA DE CORREO CERTIFICADO A NIVEL LOCAL, PERIFÉRICO, NACIONAL, TRAYECTO ESPECIAL E INTERNACIONAL PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

De conformidad a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 8.1 VERIFICACION ECONOMICA, acápite tercero: "Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas; en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección, la entidad realizara las correcciones necesarias".

• **OFERTAS RECIBIDAS.**

Nº	OFERENTE	VALOR OFERTADO
1	A&V EXPRESS S.A. NIT 830.055.842-2,	\$213.000
2	REDEX S.A.S NIT 811.034.171-1	\$226.900
3	GEMPSA S.A. NIT 900.268.219-1	\$426.350

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.1 VERIFICACION ECONOMICA, acápite tercero: *"Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas; en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección, la entidad realizara las correcciones necesarias".*

1. Toda vez que la oferta de menor valor corresponde a la Propuesta Económica presentada por la firma **A&V EXPRESS S.A. NIT 830.055.842-2**, razón por la cual se procede a evaluar económicamente encontrando los siguientes resultados:

2.

DOCUMENTOS DE ORDEN ECONOMICO E INDICADORES FINANCIEROS

1. De acuerdo al numeral 2. ASPECTOS FINANCIEROS DE VERIFICACION, se procede a la verificación de los documentos de orden económico y la evaluación de los indicadores financieros de las Propuestas Económicas presentadas en el Presente Proceso con los resultados que se describen a continuación:

"Salud - Calidad - Humanización"



CUADRO No. 1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA No.003- 2017	A&V EXPRESS S.A. NIT 830.055.842-2
INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA "SIIF"	Folio No 21-22
FOTOCOPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	Folio No 16
FOTOCOPIA DE LA RESOLUCION DE LA DIAN PARA FACTURAR VIGENTE	Folio No 17
CERTIFICACION BANCARIA ACTIVA(Fecha de Expedición No superior a 30 .días)	Folio No 34
FORMULARIO DE No VALORACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA	Folio No 26
OBSERVACION	CUMPLE

La oferta presentada por la firma **CUMPLE** económicamente, presentando la documentación de verificación exigida y se encuentra **HABILITADA**, para continuar con la evaluación jurídica y técnica, a fin de determinar el cumplimiento total de los requisitos establecidos en el presente proceso.

EVALUACION ECONOMICA DE LA PROPUESTA

SERVICIOS REQUERIDOS				VALOR	OBSERVACION
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA EXENTO DE IVA	OFERTADO	
1	MENSAJERIA LOCAL (BOGOTA) 24 HORAS	1000 GRAMOS	\$ 2.800,00	\$1.500,00	CUMPLE
2	MENSAJERIA LOCAL (BOGOTA) HOY MISMO	1000 GRAMOS	\$ 8.500,00	\$6.500,00	CUMPLE
3	MENSAJERIA NACIONAL (CIUDADES PRINCIPALES) 24-48 HORAS	1000 GRAMOS	\$ 4.200,00	\$4.200,00	CUMPLE
4	MENSAJERIA PERISFERICOS (POBLACIONES CUNDINAMARCA)	1000 GRAMOS	\$ 3.900,00	\$3.700,00	CUMPLE
5	MENSAJERIA TRAYECTOS ESPECIALES	1000 GRAMOS	\$ 7.500,00	\$7.100,00	CUMPLE
6	MENSAJERIA INTERNACIONAL AMERICA Y NORTE AMERICA	1 LIBRA	\$ 160.000,00	\$75.000,00	CUMPLE



"Salud - Calidad - Humanización"

7	MENSAJERIA INTERNACIONAL EUROPA	1 LIBRA	\$ 240.000,00	\$115.000,00	CUMPLE
---	------------------------------------	---------	---------------	--------------	--------

NOTA: DE CONFORMIDAD CON EL ORDEN DE ELEGIBILIDAD SE PROCEDE A EMITIR CONCEPTO ECONOMICO Y FINANCIERO, TAL Y COMO SE DESCRIBE A CONTINUACION:

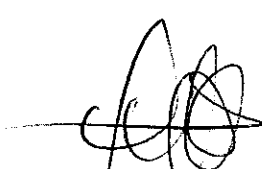
OFERENTE 1: A&V EXPRESS S.A. NIT 830.055.842-2

CONCEPTO: La oferta **CUMPLE** con los precios de referencia establecidos por la Entidad para el presente proceso de contratación

CONSOLIDADO ECONOMICO FINAL

OFERENTE	Documentos de contenido económico y financiero	Revisión económica de la oferta	Habilitado / No Habilitado	Presupuesto asignado para este proceso
A&V EXPRESS S.A. NIT 830.055.842-2	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	\$10.000.000

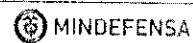
Atentamente,


P.D. Yohana Homez Macias
Comité Económico Evaluador

"Salud - Calidad - Humanización"



HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

"Salud - Calidad - Humanización"

Bogotá D.C.,

1 - FEB 2017

Nº 2175

/DIGE-SUAD-UAPL-GEDO-RECO

Doctora

PD. PAULA ALVAREZ DAVID

Área de Planeación y Selección

Grupo Gestión Contratos

Hospital Militar Central

**ASUNTO: CALIFICACION TECNICA PROCESO DE SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
No.003/2017**

Con Toda atención me permito **Enviar** a la Doctora Área de Planeación y Selección Grupo Gestión Contratos del Hospital Militar Central, Oficio dando cumplimiento a la **Calificación Técnica de la Invitación Mínima Cuantía No.003 del 2017**, cuyo Objeto es: Prestación del Servicio de Mensajería de Correo Certificado a nivel Local, Periférico, Nacional, Trayecto Especial e Internacional, en razón a que el Hospital Militar Central como establecimiento público tiene obligaciones Administrativas y Legales que cumplir con los Entes de Control, Usuarios del Servicio y el público en general; razón por la cual dicho Servicio debe ser permanente, ininterrumpido, eficiente y eficaz. Evaluada las características Técnicas requeridas entre ellas: Agilidad, Responsabilidad, Puntualidad y Certificación de entrega de los Documentos, **me permito informar que la Empresa A&V EXPRESS S.A., cumple Técnicamente** de acuerdo a los parámetros estipulados por el proceso.

Paso la presente información para los fines que la Doctora estime pertinentes.

Con todo respeto,

Sargento Primero ROSALBA GONZALEZ GUTIERREZ

Comité Evaluador Técnico

Proceso de Selección Mínima Cuantía N°003/2017

Hospital Militar Central

Elaboro: SP. Rosalba González G.

Anexo: Cuadro Evaluación Técnica, Proceso Selección Mínima Cuantía N°003/2017

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

Bogotá, D.C.,

Profesional de Defensa
Paula Andrea Álvarez David
Área de Selección y Planeación

Asunto: Evaluación Técnica proceso Mínima Cuantía N° 003/2017

Con toda atención me permito enviar la evaluación técnica de la firma A&V EXPRESS S.A. Del proceso de selección Mínima Cuantía N° 003/2017 cuyo Objeto Es "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MENSAJERÍA DE CORREO CERTIFICADO A NIVEL LOCAL, PERIFÉRICO, NACIONAL, TRAYECTO ESPECIAL E INTERNACIONAL PARA EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL". Así:

FECHA: 01 de febrero de 2017

Evaluación técnica Proceso de Selección de Mínima Cuantía

N° 003 de 2017

Cuyo objeto es: Prestación del servicio de mensajería de correo certificado a nivel local, periférico, nacional, trayecto especial e internacional para el Hospital Militar Central

Oferente: A&V EXPRESS S.A.

NIT: 830055842-2

DESCRIPCION DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES Y CLASIFICACIÓN BIENES Y SERVICIOS UNSPSC

Los bienes a adquirir por parte del Hospital Militar Central deberán cumplir con las siguientes especificaciones técnicas, y están identificados con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas, en la página web <http://www.colombiacompra.gov.co/es/Clasificacion>, por lo cual se permite señalar:

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

No. ITEM	CODIGO INTERNO ALMACEN	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	OTRAS ESPECIFICA- CIONES REQUERIDAS	<u>CUMPLE</u>	
					<u>SI</u>	<u>NO</u>
1	21305001	78102203	Contratación de prestación del servicio de mensajería de correo certificado a nivel local, periférico, nacional, trayecto especial e internacional para el Hospital Militar Central	Determinados en los requerimientos técnicos mínimos habilitantes.	<u>X</u>	

<u>SERVICIOS REQUERIDOS</u>			<u>CUMPLE</u>	
ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	<u>SI</u>	<u>NO</u>
1	MENSAJERIA LOCAL (BOGOTA) 24 HORAS	1000 GRAMOS	<u>X</u>	
2	MENSAJERIA LOCAL (BOGOTA) HOY MISMO	1000 GRAMOS	<u>X</u>	
3	MENSAJERIA NACIONAL (CIUDADES PRINCIPALES) 24-48 HORAS	1000 GRAMOS	<u>X</u>	
4	MENSAJERIA PERISFERICOS (POBLACIONES CUNDINAMARCA)	1000 GRAMOS	<u>X</u>	
5	MENSAJERIA TRAYECTOS ESPECIALES	1000 GRAMOS	<u>X</u>	
6	MENSAJERIA INTERNACIONAL AMERICA Y NORTE AMERICA	1 LIBRA	<u>X</u>	
7	MENSAJERIA INTERNACIONAL EUROPA	1 LIBRA	<u>X</u>	

<u>GARANTIA TECNICA</u>		<u>CUMPLE</u>	
		<u>SI</u>	<u>NO</u>
El proponente deberá anexar la Garantía Técnica y término de respuesta a los requerimientos suscrita por el Representante Legal o su Apoderado, así:			
- Que ampare la calidad del servicio a adquirir. - Que ampare las especificaciones técnicas del servicio ofrecido. - Que sea por un término no inferior a <u>la duración del Contrato</u> contados desde el momento de la recepción a satisfacción del bien.		<u>X</u>	
En caso de Devolución se verifica con la dependencia que emitió el documento para ser enviado nuevamente			

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	CUMPLE	
	SI	NO
El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior de Doce (12) horas , contados a partir del requerimiento realizado al contratista por parte del Hospital Militar Central.	X	
Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir para el cumplimiento de su deber de garantía.		

ASPECTOS TÉCNICOS OBJETO DE PONDERACIÓN	El Presente Proceso no Cuenta con ponderación técnica	NO APLICA
---	---	-----------

EVALUACION TECNICA CONSOLIDADA

EL OFERENTE: A&V EXPRESS S.A	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTES
---	--

Concepto:

El comité técnico evaluador se permite certificar que la firma **A&V EXPRESS S.A.** CUMPLE con los requisitos técnicos mínimos exigidos, por lo tanto se permite informar que esta oferta queda habilitada técnicamente.

Atentamente,

Sargento Primero **Rosalba Gonzalez Gutiérrez**
Comité Técnico Evaluador
Área de Registro y Correspondencia

"Salud - Calidad - Humanización"

